



SEGUNDO ANIVERSARIO DE
JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA,
Marqués de Estella,

Abogado, Fundador de Falange Española, Primer Jefe Nacional
de Falange Española de las J. O. N. S., Grande de España
y Caballero de Santiago,

Vivió y murió en acto de servicio a España y a la Revolución Nacional

R. I. P.

**El Caudillo, Jefe Nacional de Falange Española
Tradicionalista y de las J. O. N. S., las Jerarquías
del Estado Español y del Movimiento, y toda la
juventud española**

Invitan al pueblo de España a asistir a los
funerales que se celebrarán por el eterno
descanso de su alma el domingo, día 20 del
actual, en la Catedral de Burgos, y el lunes,
21, en todas las parroquias de la Nación.

20 Noviembre 1938.-III Año Triunfal.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 17

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios que han de servir de abono a los Ayuntamientos por los suministros facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de octubre.

Se aprobó una moción de la Ponencia de Gobierno en la que propone la amortización por innecesarias de varias plazas de empleados provinciales.

Este acuerdo se comunicará a la Junta provincial de Mutilados de Guerra, para la oportuna supresión de dichos cargos en la forma que marcan las disposiciones vigentes, y con objeto de que la necesaria amortización de plazas vacantes, no implique un perjuicio definitivo para los heroicos defensores de la Patria, se adopta igualmente el acuerdo de reservar en las vacantes sucesivas no sólo las que obligatoriamente han de cubrirse por caballeros mutilados según el porcentaje que las disposiciones establecen, sino algunas más a fin de que la ecuación entre el total de destinos y los servicios por dichos heroicos españoles sea superior a la meramente obligatoria.

Hacer entrega a doña Victorina González, de Burgos, de su hija Victorina, acogida en el Hospicio.

Publicar el anuncio de sacar a subasta la contratación de varios artículos de suministro del racionado con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de beneficencia y Hospital provincial, durante el año 1939.

Desestimar la instancia de Constantino Gil de Guzmán sobre abono de gastos causados en el Hospital provincial.

Hacerse cargo de la demente Braulia Griñalbo Rilova de Villasantino.

Quedar entrada de varios oficios del señor Administrador del Hospital provincial dando cuenta del ingreso de otros tantos enfermos con carácter urgente.

Conceder autorización a don Joaquín Seco, de Arroyo de Valdivielso, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Conceder la continuación en el disfrute de la Beca del pensionado para la carrera del Bachillerato a Santiago García Conde.

Anunciar la venta de plantones de árboles frutales procedentes del campo práctico de arboricultura en la misma forma que años anteriores, y que se adquiriera de los viveros de diversas variedades de plantas frutales con destino a la plantación en el mismo establecimiento.

Designar a los señores J. Bravo y de la Fuente para que integren la Comisión que ha de proceder a examinar y dictaminar las cuentas del ejercicio de 1937.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Invitar al Ayuntamiento de Cerezo de Ríoarriba a la celebración de un concierto para pago de la deuda que tiene por aportación correspondiente a los años 1932 a 1935.

Queda enterada de la orden Circular del ministerio del Interior, dictada en aplicación del Decreto de 13 de octubre último creando los Patronatos provinciales para el fomento de Bibliotecas, archivos y museos arqueológicos.

Se adopta el acuerdo de hacer constar en acta el más sentido pésame por el fallecimiento del heroico teniente de la Legión don Francisco Almagro Díaz, muerto por Dios y por España en el frente de batalla, y testimoniar su condolencia al excelentísimo señor Gobernador civil don Antonio Almagro, padre del finado, facultando al señor Presidente para que traslade dicho acuerdo a la referida autoridad provincial.

El señor Presidente manifestó que el Ayuntamiento de la ciudad trata de reformar el régimen benéfico mediante la construcción de nuevos edificios para Hospital y Asilo y demolición de los actuales, con lo cual adquiere realidad inmediata la necesidad de proceder a un estudio que permita examinar las posibilidades de una solución conjunta del problema, ya que la Diputación ha de acometer muy en breve la reforma de su Casa de Caridad, para darla mayor amplitud, y la construcción de un Hospital de medicina, pareciendo oportuno el momento para el análisis de una armónica solución que simplificará insta-

laciones y gastos de sostenimiento, y la Gestora, oídas estas manifestaciones, adopta el unánime acuerdo de dirigir un escrito al Excmo. Ayuntamiento, interesando del mismo que, si lo estima conveniente, se decida a estudiar con la Diputación una solución conjunta del estado del problema.

Enterada la Gestora del éxito alcanzado por nuestro Ejército y Milicias con la brillante terminación de la batalla del Sector del Ebro, adopta el acuerdo por unanimidad de felicitar a S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

El Subsidio Familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador.

Los hijos; el triunfo de mañana... El Subsidio Familiar, el triunfo de hoy!!

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Doctor Valero y señor Conde de Valle de San Juan, en representación de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española; señor jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y señor delegado provincial de Propaganda; señor Alcocer; capitanes de Intendencia, señores Pérez Niño y Ramajo; don Florentino Díaz Reig.

DONATIVO

Don José Ruiz, vecino de esta capital, ha entregado en este Gobierno civil un donativo de mil pesetas, que con arreglo a los deseos del donante, ha sido distribuido en la siguiente forma:

Agüinaldo Pro-Combatiente, 250 pesetas; Auxilio a Poblaciones liberadas, 250 pts.; Asistencia a Frentes y Hospitales, 250 pts.; Auxilio Social, 250 pts.

Comisión provincial de provisión de escuelas de Burgos

MAESTRAS INTERINAS

A los efectos prevenidos en el párrafo final del art. 57 de la Orden Ministerial de 26 de agosto último (B. O. del Estado del 26), se hace público que las maestras que tenían solicitado servir interinamente en las provincias que a continuación se indican, son baja definitiva en las listas respectivas de aquellas y alta en las de ésta, colocándolas al final de las que figuran en dicha lista de esta provincia, según este orden de preferencia:

Doña Ernestina Marín de Anta, procedente de la lista de Zamora, terminó la carrera en enero de 1935.

Doña María Francisca Pardo Pardo, procedente de id. id., en junio de 1935.

El Presidente, Julio Saldaña Alonso.

Banco de España - Córdoba

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito intransmisibles números 1.241 y 1.260 de pesetas nominales cincuenta mil cada uno en Deuda perpetua al 4 por ciento interior expedidos por esta Sucursal el 30 de Abril de 1926 y 4 de Octubre del mismo año, respectivamente, a favor de doña María del Pilar Navarro Rodríguez, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio según determina el artículo 41 del Reglamento que transcurrido dicho plazo sin cumplimiento de este Banco, advirtiéndose reclamación de tercero, se expresarán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba 10 de Noviembre de 1938 III Año Triunfal.

El secretario, Francisco Martín.

EL JOVEN Don Francisco Almagro Diaz, teniente de la Legión, Camisa Vieja de Falange de Madrid, falleció gloriosamente por Dios y por España, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su padre, el Excmo. Sr. D. Antonio Almagro Méndez (Gobernador Civil de Burgos); su hermano, don Antonio (teniente médico); tíos, primos y demás parientes Ruegan a sus amistades la asistencia a las misas gregorianas que darán principio mañana, lunes, día 21, a las diez y media, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 23 de Noviembre de 1938.

Suscripción pro-agüinaldo del combatiente

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendor y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándoles para última hora.

Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

Recaudado en la Depositaria Municipal:

Table with columns 'Pesetas' and names of donors. Total sum: 214.938,00

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO Ley autorizando al Ministro de Hacienda para establecer un régimen transitorio de la contratación mobiliaria de Fondos públicos, valores industriales y mercantiles.

GOBIERNO DE LA NACION Ministerio de Hacienda Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas a don Carlos González Bueno.

Ministerio de Justicia Orden alzando la suspensión de empleo y sueldo al Magistrado don Emilio Macho Quevedo.

Otra nombrando a don Miguel Otero Saavedra, aspirante al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

Otra nombrando Arquitecto-Inspector de Prisiones a don Francisco de A. Navarro Borjás.

Otra aceptando a don José Alzaugaray y Jácome la renuncia del cargo de Arquitecto-Inspector de Prisiones.

Otra nombrando Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid a don José M. Leirado Sacristán.

Otra nombrando Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Orense a don Alfredo Pérez Senantes.

Otra concediendo excedencia voluntaria al Secretario del Juzgado de Fonsagrada don Alfonso Carro Crespo.

Ministerio de Educación Nacional Orden disponiendo que el próximo día 22 se dé en todos los Centros de enseñanza una lección sobre la vida y obra de José Antonio Primo de Rivera, en memoria de éste.

Ministerio de Obras Públicas Orden disponiendo que el Ingeniero del Cuerpo de Caminos don Francisco Martínez Tourné, cese en sus funciones de Ingeniero Director de las Obras del Puerto de Algeciras.

Ministerio de Industria y Comercio Orden disponiendo, con carácter provisional, la forma de regular y normalizar el abastecimiento del alcohol.

Administración Central HACIENDA.—Servicio Nacional de Aduanas.—Relación de los sucedáneos del café.

JUSTICIA.—Servicio Nacional de Justicia.—Requiriendo a los que forman el Cuerpo de Aspirantes a Personal Administrativo del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales para su presentación en este Ministerio.

Concediendo un plazo de diez días para cubrir interinamente las Oficinas de Sala vacantes del Tribunal Supremo.

Concediendo un plazo de diez días para cubrir interinamente las Secretarías vacantes y la Vicesecretaría del Tribunal Supremo.

EDUCACION NACIONAL.—Servicio Nacional de Primera Enseñanza. Circular sobre maestros consortes.

Jefatura de los Servicios de Archivos y Bibliotecas.—Relación de las obras

Ecos de sociedad

A los 80 años de edad y 45 de profesión religiosa, ha dejado de existir en esta capital, la Madre Matilde Albarcelles Bercoeta, religiosa esclava del Sagrado Corazón de Jesús.

A la Comunidad y a los hermanos de la finada, don Mañuel, general de brigada y don Ignacio, director del DIARIO DE BURGOS y demás distinguida y apenada familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Burgos

LUTO PERMANENTE

El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, me ha enviado una comunicación a la que pertenecen las siguientes líneas: «Como señal de luto permanente por la muerte de José Antonio y de acuerdo con el sentido de Milicia que él inspiró al Movimiento, ordeno que a partir de la fecha del 20 de Noviembre, segundo aniversario de su muerte, sea de uso obligatorio para todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista de las JONS la corbata negra sobre la camisa azul, ya vistán el uniforme completo o sólo aquella».

El jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos.

MANZANILLA ORO. Comunicos maravillosos tonos rubios naturales sin alterar la textura del cabello. LABORATORIOS CARABA. - Rentería

Unión de Argentinos residentes en España genuinamente Argentina y Apolítica

Debiendo llegar a esta una Comisión de la Junta de Gobierno de esta entidad, con el propósito de cumplimentar y reiterar a las dignísimas autoridades de la España Nacional su adhesión y simpatía, puesta de manifiesto por esta entidad desde su iniciación, ya que como finalidad inmediata se propone recabar las firmas de todos los argentinos residentes en la España Nacional para que sea reconocido rápidamente por el Gobierno de la nación argentina el Gobierno del Generalísimo Franco, se invita a todos los compatriotas que se encuentren en ésta, así como también los ex-residentes en nuestro país, a la reunión que a tal finalidad tendrá lugar el martes 22 de Noviembre, a las siete de la tarde, en el Circulo de la Unión, rogando puntual asistencia.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

BIBLIOGRAFIA

COMO LAS ALGAS MUERTAS. Novela por Luis Antonio de Vega.—Editorial Española S. A. San Sebastián, 1938. Precio, 4 pesetas.

Un muchacho enfermizo, soñador y poeta que vive su adolescencia entre cuidados familiares en la vieja Burgos; una muchacha plébrica de vida y de ilusión, que pasa de un colegio de religiosas al propio ambiente familiar; un intrépido aviador de la España nacional que se cruza en la vida los amos, cuando se enciende entre aquellos un poético idilio; la natural inclinación de la joven hacia el héroe del aire, una catástrofe que corta estos incipientes amores y la fuga del enamorado poeta que se pierde en el animado de la Legión. Con todos estos elementos, moviéndose en el doble fondo de la vida provinciana y de la gran tragedia española, ha escrito Luis Antonio de Vega una linda novela, que se lee con emoción e interés humano, y que viene a enriquecer la ya acedida colección «La Novela Nueva».

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Table with interest rates: En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés anual; En imposiciones a plazos de seis meses el 3 por 100; En imposiciones a plazos de un año. el 3'50 por 100; En cuantías corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309,61 pesetas En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701,78

RÁPIDA Wellington

Hace días asistimos a la exhibición de una película titulada "El Duque de Wellington", en la que apareció una frase del Duque como sigue: "Es más difícil ganar la paz que ganar una batalla".

Es realmente extraordinario y es ciertamente exacto. Es, así lo creemos, muy difícil ganar batallas. Pero, indudablemente, es más difícil ganar la paz. Ahí tenemos, de nuestros tiempos, Francia e Inglaterra que ganaron la guerra, pero ha sido luego Alemania quien ha ganado la paz.

Y es que la guerra es un juego de aviación y tanques y artillería e infantería, pero la paz es la complejidad de la vida, con intereses morales y materiales y con la economía, esta ciencia imprecisa que, no se aprende nunca...

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 1979

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Ramón García Puente, 300 pesetas, por multa impuesta por la Autoridad Judicial de la sexta región; Cecilio Sancho Ortega, 300 pesetas por multa impuesta por la misma autoridad; Leonardo Martínez Martínez, 1.000, por una multa impuesta por la misma autoridad; don Luis Pérez Enrich, de Villarreal (Castellón), 20; don Florentino Pérez Lizondo, de Villarreal (Castellón), 20; Junta Recaudatoria de Melilla, 9.266,86; don Carlos Martínez Alzuñilla, 3.000 pesetas, por multa impuesta por la autoridad judicial de la sexta región militar; Movilización Industrial de Granada, 6.952,60; don Salvador Liebrugat Adell, de Villarreal (Castellón), 12; Junta Recaudatoria de Córdoba, 34.770,87; Junta Recaudatoria de Zaragoza, 26.391,60; Junta Recaudatoria de Vitoria, 2.627,90.

Fiesta de Santa Cecilia

En la parroquia de San Lesmes, el martes, a las once, misa solemne, a gran orquesta, cantada por la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral. Se interpretará la del Maestro Goicoechea, a tres voces y órgano. Ocupará la cátedra sagrada, cantando las glorias de la Excelsa Patrona de los Músicos, el elocuente orador doctor don Pedro Mingo Estecha, beneficiado de la S. I. C. Las bandas de música interpretarán elegidas composiciones religiosas. Se invita a este acto religioso a todos los profesores de música, residentes en esta ciudad y amantes del divino arte.

Profesionales

MOISE ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono 1440 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens DONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM 24 Teléfono 1424

URRACO OCULISTA del Hospital de Barrantes CALVO CALVO, 18. 1.º Teléfono 1113 consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Soriano, 5 - Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Banco de España Zaragoza

Habiendo sufrido extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 64.918 y 64.919, de pesetas nominales 5.000 en Deuda Amortizable al 3 por 100, Emisión 1928, y 6.000, en Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927 sin impuesto, respectivamente, constituidos ambos el 12 de Junio de 1935, a nombre de doña Luisa Aparicio Sancho, soltera, mayor de edad y doña Isabel Martínez Saldaña, viuda, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se considere con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza 15 de Noviembre de 1938 III Año Triunfal

El secretario, Miguel Bernat.

El magnífico ejemplo de la muerte de José Antonio

Murió el Ausente Eterno diciendo: "¡Muchachos, tened valor y ánimo; morimos por España!"

Vaya por delante que lo que vamos a narrar lo sabemos casi de ciencia propia. Y decimos casi, porque, aunque no fuimos testigos precisamente, por aquellos tiempos estuvimos presos en Alicante, y si bien nuestra cárcel no era la misma que la de José Antonio, hasta nosotros llegaban noticias de todo, sien- do muchas veces el conducto por el cual nos enterábamos los propios guardianes nuestros, que prestaban servicio indistintamente en unas u otras cárceles, y entre ellos no faltaban algunos que, con muy distintas intenciones, pintaron un negro porvenir o darnos esperanzas para soportar mejor nuestro cautiverio, nos informaban cumplidamente. Otras veces nos valíamos de la misma Prensa roja y, aunque no nos la dejaban leer, para que no nos enterásemos de noticias tan peregrinas como de una batalla sostenida en las orillas del Bidasoa y a consecuencia de la cual era inminente la toma de Burgos, conseguimos con bastante frecuencia y con la colaboración de algún ratero o cualquier preso común de los que habían dejado como espías o confidentes entre nosotros, con sentimientos más nobles, a pesar de su condición, que todos aquellos rojos, muchos de ellos analfabetos, que llevaban el periódico para hacerse la ilusión de saber leer, conseguimos repetir, informarnos de todo.

legalista, que hacía más repugnante la justicia roja querían tapar el gran crimen que estaban preparando.
JOSE ANTONIO SE DEFENDIO A SI MISMO:
Con serenidad, con valor, aplomo y energía, José Antonio se defendió a sí mismo y defendió a todos los suyos. Fué tan aplastante la lógica que empleó y tan contundentes los argumentos, que las últimas sesiones, se celebraron a puerta cerrada, porque el procesado se iba adueñando poco a poco de la voluntad del público que asistía a aquellos actos.
El hallazgo de las pistolas les sirvió de pretexto para insistir en sus acusaciones contra José Antonio su actuación política, su viaje a Alemania y sus entrevistas con Hitler, y lo que es más absurdo y monstruoso, su participación en el glorioso Movimiento estando preso en la cárcel. No sabían a qué recurrir para justificar el crimen y el asesinato.

A PESAR DE TODO, EL CRIMEN FUE CONSUMADO:
A pesar de todo, la sentencia se dictó, y el delito gubernamental quedó consumado. Los demás procesados fueron condenados a diversas penas y, afortunadamente, algunos de ellos se encuentran ya en la zona nacional.

LA DEFENSA DE JOSE ANTONIO CAUSA GRAN SENSACION:
La emoción que la sentencia produjo en la ciudad de Alicante fué grande. Nosotros lo dedujimos por el estado de ánimo de los guardianes y por el silencio de la prensa roja. No nos extrañaba. Tanto una parte de los dirigentes, como de la masa, sabían que José Antonio, vivo, podía ser un atenuante para ellos el día de mañana. Pero José Antonio muerto, era un crimen más, pero no un crimen cualquiera. Era un crimen de lesa Patria. Era también el día que contenía el sadismo de aquellos verdugos, a punto de desbordarse. Era también una garantía para ellos, pues creían que, mientras viviese José Antonio, y para evitar represalias, no sufriría Alicante los efectos de la guerra.

JOSE ANTONIO RECOMENDABA A TODOS LOS VISITANTES APRENDIESEN EL HIMNO DE LA FALANGE:
Por cierto, siempre que fuimos a verle le encontramos con muchos visitantes, que, desde lugares lejanos de la provincia, venían a verle y a saludarle. Para todos tenía una frase cariñosa de aliento y les recomendaba que aprendiesen el himno, porque esto era entonces lo principal. Recordó que la última vez que le vi, a finales de Junio de 1936, estuvimos hablando tan solo unos momentos, pues los guardianes no se apartaban de nuestro lado.

OTROS CUATRO PROCESADOS:
Por aquellos días se ventilaba también el proceso contra cuatro jóvenes de Novelda, por el delito de ser afiliados a la Comunidad Tradicionalista y, por lo tanto, requetés. Todos ellos eran jóvenes de gran valor que, además de tenerlo, acreditado anteriormente, lo demostraron una vez más en el momento de su muerte.

EL CRIMEN QUE ESTABAN FRAGUANDO:
Pues bien, según nos informaron a José Antonio y a su hermano Miguel, les encontraron dentro de la cárcel unas pistolas, y ésta fue la causa, o el pretexto, para procesar a los dos hermanos y a los demás familiares que estaban también en la cárcel. Con un empacho

Guardia civil. Cuando ante el Circulo llegaron las turbas, los cuatro procesados a que me refiero, con algunos otros jóvenes más, apagaron las luces, abrieron las puertas y gritaron a la multitud asaltante: "Entrad, que os esperamos".
SUEÑAN UNOS DISPAROS
A la vez, sonaban unos disparos que los requetés hicieron al aire. Inmediatamente la calle quedó desierta, y aquellos pocos muchachos dueños de ella. Hay que advertir que todos, absolutamente todos los demás centros de derechas o antifrente populistas, fueron asaltados y saqueados, y el único en el que no pudieran poner el pie las hordas, ni en el umbral de la puerta, fué en el Circulo Tradicionalista. Esto no lo podían perdonar nunca los rojos de Novelda, y eso, a los cuatro que pudieron, les llevaron al banquillo para asesinarlos, después de hacerles pasar por la bafa de un tribunal de asesinos.

CUATRO MARTIRES UNIDOS EN LA VIDA Y EN LA MUERTE:
Condenados, como decimos, a muerte, decidieron los dirigentes rojos fusilarlos, a la vez que al fundador de Falange. Ellos, en su maldad, no veían nada más que sangre, pero no acertaban a comprender que lo que pensaban hacer era unir la sangre de cuatro mártires como símbolo de hermandad de una representación auténtica de España, de la que siempre y sin claudicaciones había estado frente a todo lo antiespañol y frente a todos los enemigos de la Patria, se llamaran como se llamaran.

JOSE ANTONIO FUE ASESINADO EN EL PATIO DE LA CARCEL:
Llegó el día y el momento de la ejecución, la triste función de darle cumplimiento a aquel asesinato legal, le cupo en suerte a una sección de guardias de Asalto. Según una versión, la sentencia se cumplió y el crimen se consumó en un patio de la Cárcel provincial, en el cual quedaron durante mucho tiempo las huellas de sangre de aquellos héroes y mártires, acusación muda del crimen que allí se cometió. Según otra versión, la escena se desarrolló en la puerta del edificio propiedad de los jesuitas, situado frente al Reformatorio de Adultos. Esta última versión no la creo exacta, pues desde nuestra prisión, situada en este último edificio, oíamos perfectamente las descargas, que mataban a nuestros hermanos y aquel día, que si mal no recuerdo fué el 19 de noviembre de 1936, no escuchamos nada. La tercera versión sitúa el hecho en las tapias del cementerio municipal. Quizá ésta sea la más exacta. Fuere cual fuere el sitio en que el crimen se llevó a cabo, lo cierto es que las cinco víctimas compartieron con todo valor y serenidad ante sus verdugos.

IMUCHACHOS — DIJO JOSE ANTONIO — TENED ANIMO! MORIMOS POR ESPANA:
José Antonio, con toda entereza y valor, tomó la palabra, y con gran sentido cristiano les animó a todos. "Todos, con el mismo espíritu, le contestaron. "Muchachos—parece ser que les dijo—, tened ánimo. Esto es un momento, vamos a una vida mejor. Morimos por España". Y entre vivas y arribas a España y vivas a Cristo Rey, sonó la descarga, cuando aquellos cinco mártires y héroes (el fundador y jefe nacional de la Falange y cuatro requetés) estaban abrazados. La sangre aquella mezclada regaba la tierra que en aquellos momentos era inhóspita, por la traición de unos malos españoles; pero pronto vendrá el

día en que un gran mausoleo recuerde a todos los que pasen por aquel lugar que allí se realizó la unión más perfecta de unos buenos españoles que mezclaron la sangre en hoolcausto de unos mismos ideales. Y todos fueron sembradores de la primera hora, y por lo tanto, los escogidos.
Semanas más tarde, cuando veíamos pasar lentos los días, con la natural zozobra, sobre nuestra suerte, en el Castillo de Santa Bárbara, de Alicante, nueva prisión a la que habíamos sido trasladados, un amigo, abogado, y cuya suerte ignoro por completo, me dijo, a la vez que me señalaba a un miliciano, envuelto en un magnífico abrigo inglés de color gris ceniza:

¿RECONOCES ESE ABRIGO?... ERA DE JOSE ANTONIO:
—¿Reconoces ese abrigo?—me preguntó.
—No—le contesté.
—¿Tú no conocías a Primo de Rivera?—me volvió a interrogar.
—Sí que le conocía—le dije.
—¿Y no recuerdas haberle visto con ese abrigo?

Efectivamente. Entonces lo recordé. Era el abrigo que muchas veces le vi llevar a la salida del Colegio de Abogados de Madrid, o por las galerías del Palacio de Justicia, y recientemente vi publicada en un periódico de San Sebastián, una fotografía de la llegada del fundador de la Falange a aquella ciudad, y aparece con ese abrigo.
Entonces me explicó:

JOSE ANTONIO INCREPO A SUS VERDUGOS:
—Ese abrigo lo llevaba José Antonio cuando lo fueron a fusilar, y al ver frente a sí al grupo de asesinos, les increpó; y al no tener nada a su alcance para arrojarlos, se quitó el abrigo tirándoselo como guante de desafío. Entonces, uno de ellos se apresuró a recogerlo, y cuando abandonaban el lugar en que se consumó el delito, se llevó consigo el abrigo, usándolo y luciendo después con todo descaro y desvergüenza, y haciendo alarde de ello. ¡Ni el respeto a la muerte!

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ROMA:
ROMA.—La visita de los maestros españoles a la Ciudad Universitaria romana ha causado verdadera impresión en éstos. Esta obra ha sido construida en tres años, y significa un maravilloso esfuerzo, en el que se han invertido 60 millones de liras.

EN LA IGLESIA DE JESUS:
ROMA.—Los maestros españoles asistieron anteayer en la Iglesia de Jesús a una misa de comunión general. Durante ésta, el Padre López, que se ha constituido en acompañante entusiasta de los expedicionarios, tuvo una cálida plática.

EN LAS CATAUMBAS CRISTIANAS:
ROMA.—Los maestros españoles han visitado la casa de Agripa, construida el año 19 de nuestra Era por el pacificador de los vascos-separatistas de la unidad romana. Visitaron también el Museo Nacional, donde admiraron obras escultóricas del arte griego y romano, el bellissimo patio del Renacimiento trazado por Miguel Angel y multitudinarias colecciones de cerámica, orfebrería etc.

LA JORNADA DE LOS MAESTROS:
ROMA.—Continúan las interesantes conferencias a que asisten los maestros que se encuentran en Roma invitados por el Duque. En el día de ayer asistieron a la del jurista Ferruccio Cap Boti. Por la carretera general Perthuspi, acerca de "la conquista del Imperio".

Entre las que han oído en días pasados, destacan la de Luigi Benedetto y Armando Lenci, sobre "la enseñanza de la Historia y de la Geografía", y la de los perseguidos por nuestra Aviación del Comendador Lepore, relativas al ordenamiento escolar, especialmente en el reparto administrativo.

Se crea en el Ejército la Escala Complementaria

Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dictado la siguiente orden:
Para cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de fecha 12 de mayo de 1938, publicado en el "Boletín Oficial del Estado", núm. 571, se crea la Escala Complementaria con arreglo a las siguientes bases:

A) En el Ejército:
Los Generales Jefes de los Ejércitos. El General Jefe del Aire. El Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos. Los Generales Jefes de las Regiones Militares, y Los Comandantes Generales de Baleares y Canarias.

B) En la Armada:
Los Comandantes Generales de los Departamentos. Almirante de la Escuadra. Almirante jefe de la Jurisdicción, en la capital. Unos y otros elevarán las propuestas al Ministro de Defensa Nacional.

En los Cuerpos y Armas de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, únicos que contarán con ella.

Estados Mayores de los Servicios Territoriales. En los Cuerpos Armados: aquellos cuyo desempeño no implique mando de tropas con armas y si prestar servicio económico dentro de los Cuarteles, siempre que a su nombramiento no se oponga lo dispuesto en la legislación vigente.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

El excelentísimo señor vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, fué cumplimentado por el embajador de Italia en España, Conde Viola di Campaloti.

La noticia del gran triunfo alcanzado por nuestras victoriosas tropas en el Ebro, ha producido gran alegría fuera de nuestras fronteras.

Nuestros representantes diplomáticos, interpretando el sentir de nuestras colonias, han dirigido entusiastas mensajes de felicitación.

Ayer llegó a Burgos, procedente de Pontevedra, el vicecónsul de Cuba en aquella ciudad, don Bernardo López Durán, para hacer entrega a S. E. el generalísimo de un magnífico bastón de mando.

El señor López Durán fué recibido por el secretario particular de Su Excelencia, a quien hizo entrega del bastón.

El señor López Durán fué recibido por el secretario particular de Su Excelencia, a quien hizo entrega del bastón.

El señor López Durán fué recibido por el secretario particular de Su Excelencia, a quien hizo entrega del bastón.

El señor López Durán fué recibido por el secretario particular de Su Excelencia, a quien hizo entrega del bastón.

El señor López Durán fué recibido por el secretario particular de Su Excelencia, a quien hizo entrega del bastón.

El señor López Durán fué recibido por el secretario particular de Su Excelencia, a quien hizo entrega del bastón.

El señor López Durán fué recibido por el secretario particular de Su Excelencia, a quien hizo entrega del bastón.

"ITALIA" Sociedad de Navegación. Próximas salidas: GIBRALTAR-BUENOS AIRES. «Oceanía», 19 Diciembre. Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo, Buenos Aires. MARSILLA-VALPARAISO (vía Panamá). «Virgilio», 13 Diciembre. Escalas: Venezuela, Colombia, Países Bajos, Ecuador, Perú. GIBRALTAR-NEW-YORK. «Rex», 5 Diciembre. LISBOA-NEW-YORK. «Saturnia», 14 Diciembre. PAGO DE LOS PASAJES EN PESETA. Informes en BURGOS: Agencia "ORBE" Miranda, 9, 3. (DIARIO DE BURGOS)

Jerez Quina DOMÉCO. Aperitivo Tónico. Reconstituyente.

El bombardeo de la plaza de Figueras. Y su importancia como objetivo militar. Según el informe dado a la publicidad por la Comisión inspectora del bombardeo a la ciudad de Figueras, parece que en dicha ciudad no existía ningún objetivo militar, salvo la Academia Escuela de cadetes oficiales que se aprovecha exclusivamente durante el día. Muy otra es la situación de aquella ciudad.

Segundo. La estación ferroviaria, en cuyos muelles se depositan y trasladan de carretas al ferrocarril tanto el material de guerra como la gasolina importados por carretera, vía La Junquera y por los puertos fronterizos.

Tercero. Cuatro fábricas de espaldas y otra para montaje de las producidas en estas cuatro.

Quinto. Dos parques de automóviles.

Séptimo. La proximidad de Figueras a dos aeródromos importantes, la convierte en depósito para aprovisionamiento de material de los mismos.

Este y no otros fueron los objetivos perseguidos por nuestra Aviación del Comendador Lepore, relativos al ordenamiento escolar, especialmente en el reparto administrativo.

LA MADRE MATILDE ALBARELLOS BERROETA, Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, HA FALLECIDO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1938 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. La comunidad de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús; Sus hermanos, don Manuel, doña Isabel (Religiosa de la Compañía de María) y don Ignacio; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana, lunes, día 21, a las DIEZ de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 20 de Noviembre de 1938 Casa mortuoria: Convento de Religiosas Esclavas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hoy toda España vibra al conjuro del emocionado ¡Presente! que dedica en el glorioso aniversario de su muerte, al inolvidable mártir JOSE ANTONIO

JOSE ANTONIO

Mucho tiempo hacía que nuestra querida España se encontraba en trance difícil, como consecuencia de un sistema político profesional y a las clientelas de éstos. La democracia es un sistema tan absurdo que, ni aun hechos a troche y moche, resultaría a la medida, por sus deformaciones posteriores.

Hubo un tiempo, sin embargo, en que España, en sus días de gloria, los siete años "indignos", según los izquierdosos, en que rigió sus destinos el ilustre general Primo de Rivera, desapareció éste, el libertinaje tomó el declive en carrera vertiginosa y no paró hasta llegar al principio de la tragedia en que vivimos aún.

Los autores de la desdicha española tuvieron siempre muy buen cuidado de cubrir las ruindades y perfidias de su proceder, con un lujoso manto de color escarlata, y en su centro, habían colocado un gran frasco, de cuyo cuello pendía un cartelón, en el que se leía: "Esencias democráticas". Nada más y nada menos. Esencias democráticas a las que no se podía acercar nadie que no fuera provisto de una ametralladora o protegido por una coraza, porque eran cosas que mataban.

Pero un día, un hombre de mirada serena y profunda; de pensamiento punzante y clarividente y una voluntad firme decidida, levantó el manto de la farsa y puso al descubierto todas las iniquidades, latrocinios y crímenes que se cometían en nombre y para salvar a aquellas esencias y libertades. Desde aquel momento ya no descansó su verbo, su pluma y su acción, sobre todo, su acción. Como un nuevo caballero andante se lanzó por las estepas políticas de la Patria, irradiando la luz de su pensamiento y transmitiendo el calor de su corazón de caballero hidalgo de viejo y noble estilo, con savia de nueva aurora, a todos aquellos que tenían capacidad de concebir las razones del nuevo estilo ciudadano y aun no les había secado el alma y el espíritu, la lepra marxista bolchevique.

Pronto se conocieron en toda España los pensamientos profundos, las razones claras y la decisión inquebrantable del caballero poeta, de salvar a la Patria de su caída vertical y absoluta. Y, a su paso por los pueblos, antes asustados y medrosos, se le recibía con admiración y respeto, por grandes núcleos de jóvenes, en correcta formación militar, con el brazo derecho extendido y se le despedía con el grito de: "¡Arriba España!", compendio del pensamiento que había encendido su alma y era ya axioma de todos los que le seguían incondicionalmente, saturados de aquella razón por demás.

Bien pronto se vieron los campos y ciudades españolas, llenas de amapolas. La sangre de los mártires florecía por todas partes. El nombre sagrado de España, en labios de los que seguían al precursor de la gran cruzada, era una sentencia de muerte. Los entonces aprendices de asesinos, pasados o instigados por los mayores delincuen-

tes que ha conocido la Patria, cazaban como a alimañas, a estos jóvenes y beneméritos ciudadanos. El odio de los usurpadores de los destinos de la nación, contra los que intentábamos defender aquellas ideas, se hacía ya casi palpable. El clima atroz y bárbaro del asesinato llegaba ya hasta el poder público, y se protegía al asesino. Todo estaba corrompido. Todo se hundía en el oprobio, la indignidad y la desvergüenza.

¡Cuántas veces he visto al gran José Antonio, luchar denodadamente, ante los tribunales de justicia, y vencer, gracias a su magistral preparación y a su inteligencia prodigiosa, todas las presiones que ejercían sobre los jueces, las organizaciones revolucionarias, llenando las salas con sus afiliados, en actitud jaque, y hasta las presiones del poder público, para que se condenara al joven fascista acusado!

¡Cuántas veces he visto al mártir de la furia roja, abrirse paso por la Puerta del Sol de Madrid, ante los que se lo cerraban a los vendedores de "F. E." a puñetazo limpio, cuando fallaban las razones de su peroración!

¡Quién no recuerda su agilidad, al saltar los escaños del Congreso, para demostrar a los enemigos de España, la fuerza de unos puños, cuando la razón no tenía sitio adecuado, en defensa de la vergüenza o el honor.

No obstante la situación ventajosa de los malvados, les concedió el sádico placer de adueñarse de él, en un triste día para España. No quiere decirse que se haya agotado la cantera de los hombres capaces de regir los asuntos de la nación, pero que a veces, no se dan con frecuencia en los pueblos esos hombres extraordinarios.

Y ya encerrado en las mazmorras, sellados sus labios y rota su pluma, discurre la chusma revolucionaria por las calles de las ciudades, y se busca incansablemente a los discípulos del león, y se les asesina sin piedad; y se asesina a sus familiares; y se desvalijan sus casas; y se encarcela a sus amigos, si no los delatan, y a cuantas personas tengan ideas derechistas, aunque no haya sido fascistas. Para las bandas de asesinos organizados, son ya todos los de enfrente, "discípulos de José Antonio", y hay que cebarse en ellos, y se ceban, hasta que les ahogue el vaho de la sangre y no les quepan en los bolsillos los productos de sus robos. Para eso son "democratas".

Pero España se salva. La simiente que él sembrara, fructificó fertilísimamente, y la cosecha ha sido abundantísima. El amanecer que él anunciara, se agranda, y en el horizonte se ven ya los trazos inconfundibles de la estructura del nuevo Estado que él preconizó. Hace dos años que fue llamado por Dios a su seno, y desde allí, en guardia permanente sobre el lucero que él eligió en las noches claras de su vida, verá cómo su querida España asciende hasta el pínaculo de la gloria que merece y él deseaba, en su sublime grito de: "¡Arriba España!"

El Barón de Stria.



—He aquí el rostro, sereno y enérgico a la vez, de JOSE ANTONIO, fiel reflejo de su alma noble, que supo dar calor a un corazón profundamente generoso. Su inteligencia privilegiada, su perspicacia política, hicieron brotar el ansia patriótica, plena de contenido espiritual y rebosante de raíz histórica, que es la Falange. Hoy ésta, con sus postulados convertidos en norma programática del Estado Nuevo, le rinde—teniendo a su lado al auténtico pueblo español, en unánime y apretado haz—, el homenaje fervido y emocionado. Y lo hace, yendo en esa ofrenda a la cabeza el que es Jefe Supremo de los españoles y Caudillo invicto de sus armas camino de lograr muy pronto el triunfo definitivo en la lucha por el Imperio que el Ausente Eterno vigila en la guardia sobre los luceros. Hasta él, llegue hoy este clamor de la Patria orando por su alma y firme en su designio de hacer realidad la enseñanza que él nos dio: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA: ¡¡PRESENTE!!!

En el aniversario de la muerte de José Antonio

Una invitación del alcalde al pueblo de Burgos

En la conmemoración del aniversario del vil asesinato del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, la Alcaldía espera del vecindario que en el día de hoy, fecha de luto nacional, se una espiritualmente y con su presencia a las solemnidades que han de celebrarse con motivo de tan triste recordación, rindiendo así merecido y justo tributo al Héroe y Símbolo de sacrificio de la nueva España.

Se encarece también que balcones y terrazas luzcan colgaduras, con crepones negros, izándose las banderas a media asta en los edificios municipales y organismos locales en señal de luto, suprimiendo también la iluminación de escaparates, focos luminosos, anuncios de igual índole, y en general, todo alumbrado extraordinario que no sea indispensable para la circulación.

La Alcaldía está segura de que todos los burgaleses elevarán al cielo una oración tan fervorosa como son los grandes sentimientos cristianos y patrióticos de los caballeros castellanos, admiradores de su Patria.

LUTO NACIONAL

Ayer comenzaron en Burgos los actos conmemorativos de homenaje a la memoria de JOSE ANTONIO

Burgos se apresta a hacer honor al señalado galardón que España le ha concedido desde que se inició el Movimiento Salvador, convirtiéndole en depositario del tesoro espiritual de los organismos rectores de la Patria, en esta jornada inolvidable, porque en ella se ha de rendir homenaje póstumo, de recuerdo y de promesa, a JOSE ANTONIO que señaló con normas claras y concretas los rumbos que debía seguir España si quería salvarse.

Hoy, que la Patria, conducida magistralmente por su invicto Caudillo, marcha por aquellas rutas imperiales con que el Eterno Ausente sonará, en nuestra ciudad, austeramente, con solemnidad sin embargo extremada, se le rendirá el homenaje a que su gigantesca figura tiene derecho.

Y el pueblo de Burgos, se unirá a estos actos, con el más profundo sentimiento y el más emocionado respeto a su memoria, unido a la promesa de proseguir en la magna tarea iniciada y que no ha de interrumpirse.

De ese modo mostrará cómo vibra todo el pueblo español, al conjuro de un "Presente", en el glorioso aniversario de la muerte de aquel que supo abrir el surco para que cayera la semilla que dio el magnífico fruto de esta España imperial, que hoy se reconstruye y crece dando tantos ejemplos admirables.

LLEGADA DE PERSONALIDADES. Para asistir a los solemnes actos que hoy han de celebrarse en nuestra ciudad, han llegado a Burgos numerosas personalidades.

TODO A PUNTO. A última hora de la tarde de ayer, quedaban ultimados los trabajos realizados como preparativos de las solemnes ceremonias que hoy han de celebrarse en la Catedral.

En el interior de ésta la nave que conduce a la mayor, se halla adornada con valiosos tapices, que asimismo lucen en los claustros, por los que han de pasar todos los miembros del Consejo Nacional para la reunión que ha de tener lugar en la Sala Capitular, también exquisita y austeramente adornada.

En la nave mayor, ha quedado montado un soberbio túmulo, y ante éste, dos largas filas de bancos señalan los sitios que han de ocupar las personalidades invitadas a la ceremonia, en la que oficiará el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, como ya se ha anunciado.

En la fachada lateral, derecha de la escalinata de la Puerta del Sarmiento, una cruz de los ejidos, en cabeza de la cual figura el nombre de José Antonio, inscrito de forma que sus letras refle-

Cuando los escribas y fariseos veían la forma extraordinaria con que Jesús soportaba su martirio, se dijeron en su interior, asombrados por tanta grandeza: si aquel hombre, en efecto, no era hijo de Dios, los marxistas del mundo (escribas y fariseos del siglo XX) cómo habrán sentido en lo más íntimo de su ser, una duda muy parecida ante la ejemplar muerte del César? Mas no. Los modernos escribas, en el colmo de su aberración, no han comprendido el ejemplo de esta muerte, porque si así hubiera sido, en lugar de presentarnos al fantasma de la mediación, se hubieran acogido, mediante su rendición, a la generosidad y justicia del Caudillo.

Por lo visto, no les ha conmovido la muerte de aquel hombre, profeta de la nueva España, que en los últimos instantes se acercó a sus verdugos, no exigió demanda de perdón, sino a pedirles que barriesen el sitio donde él cayera, para su hermano Miguel, preso en la misma cárcel, no pisara su sangre cuando al día siguiente saliera al patio a pasear. No se han conmovido ante la muerte de aquel mártir, que en el día de su juicio, hablandoles de su doctrina, les tomó en cara de comprensión, la cara de odio con que le recibieron. No les ha conmovido el asesinato cometido, y por eso, en lugar de postrarse de rodillas y besar así la llegada de nuestras banderas, nos hablan de mediación, como si barrera infranqueable que nos sepa, pudiera diluirse con unas bonitas elecciones y una parodia de gobierno, del que formasen parte los directores responsables del mar de sangre que hoy nunda los campos españoles.

No hay mediación posible. Entre ellos y nosotros se levanta la legión de caídos por España y se levanta, sobre todo, la figura inmortal del que fue César de la Falange. Entre ellos y nosotros se halla la multitud de asesinatos que cometieron, y principalmente el de aquel a quien enterraron junto con otros cinco, pero con la cara vuelta hacia la tierra, por si algún forajido de aquellos, como así ocurrió, quería comprobar que era él y no otro el fusilado. No puede haber mediación, porque

nos arrebataron al que era, —¡acordados, amarrados de la hora primera!— nuestro guía, al que nos electrizó con sus palabras, al que nos dio una bandera —luz y sangre— como norma de nuestra vida; al que con nosotros y como uno de nosotros, luchó en las horas difíciles; al que, en fin, nos colocó en el camino de la verdad ascension de España. No puede haber mediación entre nosotros y los que en Noviembre del 36 fusilaron a él, la mayor gloria de España.

Rendición sin condiciones o victoria por las armas ha de ser el final de nuestra guerra, que nosotros con cualquiera de los dos, sabremos ser generosos con los inocentes y justicieros, implacablemente justicieros, con los que tengamos las manos tintas en sangre y, sobre todo de ser, aunque marchen a oscuras, sabremos hacer justicia caramente, con nuestro estilo y nuestro modo de ser, que aunque marchen a esconder sus crímenes en países lejanos, como ahora Miguel Enríque, presidente del tribunal que asesinó a José Antonio, está haciendo en Cuba.

¡Españoles todos! ¡Camaradas de ahora y de la hora actual! Si algún traidor os habla de mediación en nuestra zona, recordad enseguida que el luto que lleva Pilar quiere decir ¡JOSE ANTONIO! y repetid una vez más la acción que, contra los enemigos de España, usamos en aquellas horas que, si difíciles fueron por las circunstancias, maravillosas fueron también porque con nosotros estaba él, aquel que hoy tiene el mando único sobre los luceros.

¿Mediación? ¡Jamás! Entre ellos y nosotros ¡José Antonio!

Juan Antonio Merales

Ayuda a la repoblación forestal. Darás riqueza a tu Patria, que es dártele a ti mismo. Sombra al caminante cansado. Frutos al ganado de los tuyos. Muebles a tus hermanos de España.

en tal acto se vió acompañada por el jefe del Servicio Nacional de Justicia don Alejandro Gallo y por los condes de Canga Argüelles— tuvo lugar el acto, que resultó emocionante.

Poco más tarde, tenía lugar idéntica solemnidad en los locales de la Falange femenina burgalesa, presidida por las jerarquías de esta ciudad, acompañadas por las de Madrid y Cataluña, residentes en Burgos.

A aquellos fueron llegando numerosas camaradas de la Sección Femenina y en medio de extraordinario fervor se verificó el rezó.

Dicha solemnidad concluyó poco después de las siete y media.

LUTO NACIONAL. Como consecuencia de la disposición en virtud de la cual se declara que el uniforme de los pertenecientes a la Falange Española Tradicionalista siempre figure la expresión del luto permanente de la Milicia por la muerte de José Antonio, anoche comenzaron a ostentar las camaradas de la Sección Femenina brazaletes negros sobre la prenda reglamentaria.

LA ENTREGA DE OFRENDAS. Se advierte que los portadores oficiales de representaciones oficiales de coronas de las mismas a la Catedral, deberán ir con las mismas a la mañana. Entrarán por la puerta de la calle de la Palma en los claustros bajos y se estacionarán allí hasta el momento de la ceremonia en que sea oportuna su salida. Serán avisados de ella por el encargado de orden de dichos claustros.

Las entidades privadas o particulares portadoras de coronas y flores tendrán acceso al mismo después de terminada la ceremonia.

—por expreso deseo de la familia, que

El homenaje de España al fundador de la Falange

Programa oficial de los actos de hoy

A las once de la mañana, en la Catedral, reunión del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y seguidamente solemne funeral por el eterno descanso de JOSE ANTONIO

A las ocho de la noche, por el micrófono de Radio Nacional, dirigirán la palabra a todos los españoles en emisión retransmitida por todas las emisoras nacionales, S. E. el jefe del Estado Generalísimo Franco, el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Excmo. Sr. Don Raimundo Fernández Cuesta y el ministro del Interior Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer

En el frente del Segre, nuestras tropas han hecho al enemigo 312 prisioneros

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

correspondiente al día 19 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

En el frente del Segre nuestras tropas han realizado una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, haciendo al enemigo trescientos doce prisioneros.

En los restantes frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 19 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO.